



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 98
QUILLON, jueves 6 febrero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-102, 0-128
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-111,20-137

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS LTDA.

RUT:78.060.400-K

LA SUMA DE \$:69.318

Y SON:SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR EXXIMMED 2000 SPA.. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	58.905		78060400-K	F-111654
2152204005001	Insumos Cenabast	10.413		78060400-K	F-111874
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		69.318	78060400-K	C-0

TOTALES : 69.318 69.318



Jefe
PRESUPUESTO
Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jefe	NOMBRE
		Presupuesto y Finanzas	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		FIRMA

RECIBI CONFORME